

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Empleo y Economía

Resolución de 04/03/2014, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se da publicidad a la subvención para proyectos para el mantenimiento de puestos de trabajo, concedida al centro especial de empleo CEE V2 Complementos Auxiliares, SA, en Castilla-La Mancha durante el ejercicio presupuestario 2013, al amparo del Decreto 21/2010, de 20/03/2010, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para promover y facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo. [2014/3558]

De acuerdo con las competencias encomendadas a la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 121/2012, de 2 de agosto de 2012, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Consejería de Empleo y Economía de Castilla-La Mancha y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002 de 19 de noviembre, el artículo 16 del Decreto 21/2008, de 5 de febrero de 2008, por el que se aprueba su reglamento de desarrollo y el artículo 14 del Decreto 21/2010 de 20 de marzo de 2010, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para promover y facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, se acuerda dar publicidad a la subvención concedida durante el ejercicio presupuestario 2013, que a continuación se detalla:

C.I.F.	Centros Beneficiarios	Importe concedido
A86098118	CEE V2 Complementos Auxiliares, S.A.	23.300,00

Estas ayudas se abonan con cargo a la partida presupuestaria del presupuesto de gasto de la Consejería de Empleo y Economía 19.03.G/322A.4761P.

Toledo, 4 de marzo de 2014

La Directora General de Relaciones Laborales y
Seguridad y Salud Laboral
M^a SAGRARIO GÓMEZ DE VIVAR